

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2910 *Resolución de 1 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Gáldar (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» número 9, de 19 de enero de 2024, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 22, de 31 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior del Área de Urbanismo (licenciado o graduado en derecho), perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» y/o en el tablón de anuncios municipal ubicado en su Sede Electrónica.

Gáldar, 1 de febrero de 2024.–El Alcalde, Teodoro Claret Sosa Monzón.